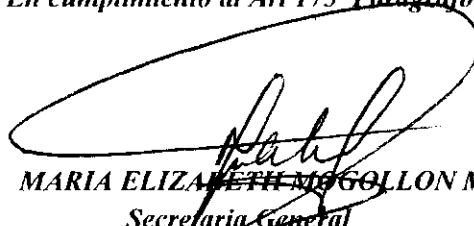


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 38

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	810012333003-2017-00005-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELVA YUDITH BECERRA CARDENAS	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	TRASLADO DE EXCEPCIONES POR TRES DIAS.	LUIS NORBERTO CERMEÑO (E)
2	810012339000-2017-00008-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DILIA ROSA CASTILLO SUAREZ	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	TRASLADO DE EXCEPCIONES POR TRES DIAS.	LUIS NORBERTO CERMEÑO

De acuerdo al Artículo 118 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 16 junio de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 16 junio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


MARIA ELIZABETH MCGOLLON MENDEZ
Secretaria General